



ADAMA
Pyrinex 48EC



1- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación de la mezcla	
Nombre comercial	PYRINEX 48EC
Forma comercial	Emulsión Concentrada (EC)
Nombre químico de los ingredientes activos de la mezcla	Nombre IUPAC: Fosforotioato de O,O-dietil O-3,5,6-tricloro-2-piridil Nombre CAS: O,O-diethyl O-(3,5,6-trichloro-2-pyridinyl) phosphorothioate Nombre ISO: <u>CLORPIRIFOS</u>
Fórmula química	Clorpirifos: $C_9H_{11}Cl_3NO_3PS$
1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados	Insecticida agrícola. USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES. Véanse los cultivos en los que está autorizado en la etiqueta del envase.
1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad	Adama Agriculture España, S.A. Calle Méndez Álvaro, 20, 5ª planta, 28045, Madrid msdsiberia@adama.com
1.4. Teléfono de emergencia	Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h): Madrid 34 - 91 562 04 20 Barcelona 34 - 93 317 44 00 Sevilla 34 - 95 437 12 33

2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla	Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008 Toxic.aguda (oral) Cat.4, Toxic.aguda (inhalación) Cat.4, Irritante cutáneo Cat.2, Irritante ocular Cat.2, Sensibilizante cutáneo Cat.1, Tox. acuática aguda Cat.1, líquido inflamable Cat.3, Toxic. crónica acuática Cat.1 H 226-302-315-317-319-332-400-410	Clasificación de acuerdo a la Directiva 1999/45/CE Xn N R 10-20/22-38-50/53
2.2. Elementos de la etiqueta	Elementos de acuerdo al Reglamento 1272/2008 Pictogramas de peligro:  Indicaciones de peligro: H 226-302-315-317-319-332-400-410 EUH 104 Consejos de prudencia: P 102-210-243-261-270-208-302+352-304+340-305+351+338-501, SP1 Palabra de advertencia: Atención	Elementos de acuerdo a la Directiva 1999/45/CE Símbolo:  Frases de Riesgo: R 10-20/22-38-50/53 Frases de Seguridad: S 2-13-23-28-36/37-43-45 SP1







2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. Ninguna otra información disponible.

Los textos de las frases R y S, H y P se encuentran disponibles en el apartado 16.

3- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Información sobre los ingredientes peligrosos

Nombre común	Concentración		N° CAS	N° EC	N° REACH	Clasificación
	(% p/p)	g/l				
Clorpirifos	44,86	480	2921-88-2	220-864-4	Exento	<p>Directiva del Consejo 67/548/EEC: T N R 25-50/53</p>  <p>Reglamento 1272/2008/CE: H 301-400-410</p> 
Xileno	<50	<550	1330-20-7	215-535-7	2119488216-32	<p>Directiva del Consejo 67/548/EEC: Xn R 10-20/21-38</p>  <p>Reglamento 1272/2008/CE: H 226-312-315-332</p>  (ver capítulo 16)
Tensoactivo	<5	<45	Mezcla de: 78-83-1 y 26264-06-2	Mezcla de 201-148-0 y 247-557-8	-----	<p>Directiva del Consejo 67/548/EEC: R 10-37/38-41-67</p>  <p>Reglamento 1272/2008/CE: H 226-315-318-335-336</p> 

Los textos de las frases R y H se encuentran disponibles en el apartado 16.

Las sustancias mencionadas arriba están en conformidad con Reach; los números no son proporcionados porque la sustancia está exenta, no ha sido registrado aún bajo Reach o han sido registradas bajo el ámbito de algún otro proceso reglamentario (biocidas, productos fitosanitarios).

4- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de Primeros Auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas.

Piel: Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

Ingestión: En caso de ingestión, **NO PROVOQUE EL VÓMITO**. No dar leche ni grasas. No administre nada por vía oral.

Inhalación: Controle la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.

Atención: es un inhibidor de la acetilcolinesterasa. Atención: riesgo de neumonía química por aspiración.

En caso de ingestión, administre una solución acuosa de carbón activado y un catártico salino de sulfato sódico. Antídoto: Administrar atropina hasta que aparezcan signos de atropinización. Controlar la cianosis. Añadir Oximas (Pralidoxima). Contraindicado: Succinilcolina y otros agentes colinérgicos, estimulantes respiratorios y fisostigmina. Tratamiento sintomático.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.
Madrid: 91 562 04 20 Barcelona: 93 317 44 00 Sevilla: 95 437 12 33

5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Polvo químico, espuma o dióxido de carbono. En su defecto puede usarse agua pulverizada. Evítese el uso de chorros de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

Producto inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos como: COx, SOx, POx, NOx y derivados de cloro. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacúe y limite el acceso. Use traje de protección y equipo respiratorio autónomo.

5.4 Precauciones contra la contaminación

Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

6- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Adsorber el material derramado mediante arena o materiales inertes adsorbentes, depositarlo en envases cerrados y gestionarlo siguiendo las normas de la legislación para residuos industriales. En caso de gran derrame retener el material derramado mediante diques de contención adsorbentes o impermeables de materiales inertes, procediendo para su recogida como en el caso anterior. Asegurarse de la total descontaminación de las herramientas y equipos utilizados en labores de limpieza.

6.4 Referencia a otras secciones

Úsese protección adecuada según sección 8.
Para la correcta eliminación, ver sección 13.

7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su utilización; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas.

7.3 Usos específicos finales

Insecticida agrícola para uso profesional. Utilícese sólo para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

8- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límites de exposición laboral

	Clorpirifos	Xileno
VLA-ED = TLV-TWA	0,1 mg/m ³	221 mg/m ³ = 50 ppm
VLA-EC = TLV-STEL	NDD	442 mg/m ³ = 100 ppm

8.1.2 Valores límites de exposición biológica

	Clorpirifos	Xileno
VLB = BEI	Reducción de la actividad de la colinesterasa eritrocitaria al 70% del valor basal individual (propio de los organofosforados inhibidores de la colinesterasa)	1,5g de ácido metil hipúrico en orina/ g creatinina (final de jornada laboral)

8.1.3 Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

Clorpirifos	DNEL (humanos)	
	Consumidor	Trabajador
Vía de exposición		
Inhalación (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Inhalación (efecto local a largo plazo)	NDD	NDD
Oral (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Clorpirifos	PNEC (medio ambiente)	
Agua dulce, agua marina	NDD	
Sedimento, agua dulce/agua marina	NDD	
Suelo	NDD	
Agua, descarga esporádica (intermitente)	NDD	

Xileno	DNEL (humanos)	
	Vía de exposición	Consumidor
Inhalación (efecto sistémico a largo plazo)	174 mg/m ³	289 mg/m ³
Inhalación (efecto local a largo plazo)	14,8 mg/m ³	77 mg/m ³
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)	108 mg/kg	180 mg/kg

Xileno	PNEC (medio ambiente)	
	Vía de exposición	Consumidor
Agua dulce	0,327mg/l	
Agua marina	0,327mg/l	
Liberación periódica	0,327mg/l	
Planta de tratamiento de aguas residuales	6,58 mg/l	
Sedimento, agua dulce	12,46mg/kg	
Sedimento, agua marina	2,31mg/kg	
Suelo	12,46mg/kg	

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición labora, use los equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición labora, se deben tomar medidas de protección adicionales.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara	Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas.
Protección de la piel (protección de manos y otros)	Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374.
Protección respiratoria	En las áreas de manipulación de producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria.
Peligros térmicos	No aplicable. En caso de que fuera aplicable, las medidas se incluirían en las medidas de prevención individuales (protección de ojos, protección de piel, protección respiratoria, etc.)
Otras	No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos.

8.2.3 Controles de exposición del medio ambiente

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto/forma	Líquido
Olor	Característico
Umbral olfativo	Mezcla: NDD
pH (disolución 1%)	3,5 – 4,5
Punto inicial de ebullición	Mezcla: NDD. Clorpirifos: se descompone antes de hervir.
Punto/intervalo de solidificación	Mezcla: NDD
Punto de fusión /punto de congelación	Mezcla: NDD. Punto de fusión: Clorpirifos = 41 - 42°C (puro)
Punto de inflamación	36°C
Tasa de evaporación	Mezcla: NDD
Inflamabilidad (sólido o gas)	Mezcla: NDD
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Mezcla: NDD (no explosivo ni inflamable). La mezcla contiene Xileno, que puede formar mezclas explosivas con aire: LEL = 1%; UEL = 7% (ambos v/v)
Presión de vapor	Mezcla: NDD Clorpirifos = $3,35 \times 10^{-3}$ Pa (25°C); $1,43 \times 10^{-3}$ Pa (20°C)
Densidad de vapor	Mezcla: NDD
Densidad relativa	1,07 g/ml
Solubilidad	El preparado es insoluble en agua pero forma una emulsión homogénea y estable en ella. Clorpirifos; Hidrosolubilidad: 1,05 mg/l at 20° C. Liposolubilidad: Hexano 774; Tolueno, Diclorometano, Acetona y Etil acetato: >4000; Metanol: 290 (todos en g/l, 20° C)
Coef. reparto n-octanol/agua	Mezcla: NDD Clorpirifos: $\log P = 4,7$
Temperatura de auto-inflamación	Mezcla: NDD
Temperatura de descomposición	Mezcla: NDD
Viscosidad	Mezcla: NDD
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No oxidante

9.2. Información adicional

Color	Ámbar a marrón claro
Acidez o alcalinidad máxima	< 5% (p/p) de acidez
Velocidad de evaporación	Mezcla: NDD
Tamaño de partícula	Mezcla: NDD
Tensión superficial	Mezcla: NDD

10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad	Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos
10.2. Estabilidad química	Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, ver capítulo 5.

11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

a) Toxicidad aguda

Oral LD₅₀ mg/kg (ratas)

Dérmica LD₅₀ mg/kg (conejos)

Inhalación LC₅₀ mg/l (4h. ratas)

NOEL

b) Irritación (conejos)

c) Corrosividad

d) Sensibilización

e) Toxicidad por dosis repetidas

f) Carcinogenicidad

g) Mutagenicidad

h) Toxicidad para la reproducción

Mezcla

Nocivo en caso de ingestión (H302)

Clorpirifos: 66-195mg/kg peso corporal

Mezcla: NDD

Clorpirifos: 1520-2000mg/kg peso corporal

Nocivo en caso de inhalación (H332)

Clorpirifos: >1mg/l (cuerpo completo)

Mezcla: NDD

Clorpirifos: 1mg/kg peso corporal/día (90d, rata, ratón y perro, oral);

5mg/kg peso corporal/d (21d, rata, inhalación)

Irritante a nivel ocular y cutáneo (H315, H317, H319)

Clorpirifos: no irritante a nivel cutáneo ni ocular

No corrosivo

No sensibilizante

Mezcla: NDD.

Clorpirifos: no se evidencia neurotoxicidad retardada

Mezcla: NDD.

Clorpirifos: no potencial carcinogénico

Mezcla: NDD.

Clorpirifos: no genotóxico

Mezcla: NDD.

Clorpirifos: con dosis paternas tóxicas se reduce el peso y la supervivencia de la camada.

12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

La mezcla está clasificada como peligrosa para el medio ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

Peces LC₅₀(96 h) mg/l

Daphnia EC₅₀ (48 h) mg/l

Algas EC₅₀ (72h) mg/l

Aves LC₅₀ (8 días) mg/kg

Abejas LD₅₀ (oral) µg/abeja

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.3. Potencial de bioacumulación

Mezcla

Mezcla: NDD.

Clorpirifos: 0,0013-520 mg/l

Mezcla: NDD.

Clorpirifos: 0.000014 mg/l

Mezcla: NDD.

Clorpirifos: 1,2mg/l

Mezcla: NDD.

Clorpirifos: 203ppm (*Anas platyrhynchos*)

Mezcla: NDD.

Mezcla: NDD

Clorpirifos: DT50 (20°C, condiciones aeróbicas, suelo)=74días;

Mezcla: NDD.

Clorpirifos: Bioacumulable. BCF = 1374. Kow = 4,7

12.4. Movilidad en el suelo

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

12.6. Otros efectos adversos

Mezcla

Mezcla: NDD.

Clorpirifos: inmóvil. Koc = 8251,31

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable.

Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales. Asimismo, ver sección 16.

13 – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Método apropiado para el tratamiento de residuos

13.2. Tratamiento de los envases

Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estatales y locales.

Enjuague energicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La mezcla se considera como mercancía peligrosa según los criterios recogidos en los reglamentos ADR/RID, IMDG Code, y OACI / IATA.

14.1. Número ONU

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

14.4. Grupo de embalaje

14.5 Peligros para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

14.8 Etiquetas

14.9 Información adicional para el transporte terrestre – Carretera/ Ferrocarril

UN 3017

PLAGUICIDA ORGANOFOSFORADO, LÍQUIDO, TÓXICO, INFLAMABLE, con punto de inflamación igual o superior a 23°C (clorpirifos y xileno en solución)

6.1 + 3

III

Marca Contaminante ambiental: Si

Todas las personas implicadas en el transporte de mercancías peligrosas deben estar bien entrenada y seguir las normas de seguridad.

Se deben tomar precauciones para evitar el daño.

No aplica (transporte en bultos)

9 3



Número de I.P. : 63

Restricción en túnel: D/E



La mercancía transportada en las Cantidades Limitadas ("LQ") y en las condiciones, establecidas en cada uno de los anteriores reglamentos, puede acogerse a las exenciones correspondientes.

15 - INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La regulación de la fabricación, comercialización y utilización de productos fitosanitarios o plaguicidas en España es competencia de la Dirección General de Protección Vegetal, que controla y actualiza los registros nacionales de todos estos productos, los cuales se pueden consultar en su página web.

Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones. Para el almacenamiento de esta mercancía hay que considerar la normativa específica APQ y de Directiva Seveso.

Clasificación de la mezcla	Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008	Clasificación de acuerdo a la Directiva 1999/45/CE
	Atención	Xn N R 10-20/22-38-50/53
	Toxic.aguda (oral) Cat.4, Toxic.aguda (inhalación) Cat.4, Irritante cutáneo Cat.2, Irritante ocular Cat.2, Sensibilizante cutáneo Cat.1, Tox. acuática aguda Cat.1, líquido inflamable Cat.3, Toxic. crónica acuática Cat.1	 S 2-13-23-28-36/37-43-45
	H 226-302-315-317-319-332-410	SP1
		
	P 102-210-243-261-270-280-302+352-304+340-305+351+338-501, SP1	

Los textos de las indicaciones de peligro y frases de riesgo se encuentran disponibles en el apartado 16.

15.1. Evaluación de la seguridad química

No se requiere Evaluación de Seguridad Química para esta mezcla. Está registrada como fitosanitario.

16 - OTRA INFORMACIÓN

Frases de riesgo y seguridad correspondiente a la mezcla

H 226	Líquidos y vapores inflamables.
H 302	Nocivo en caso de ingestión.
H 315	Provoca irritación cutánea.
H 317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H 319	Provoca irritación ocular grave.
H 332	Nocivo en caso de inhalación.
H 410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P210	Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. – No fumar.
P243	Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
P261	Evitar respirar los vapores.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

Clasificación de los ingredientes según el proveedor de las sustancias

Otras Indicaciones de peligro (H) o frases de riesgo (R) asociadas a los ingredientes

Mitigación de riesgos

Otras indicaciones reglamentarias

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

R 10 Inflamable.

R 20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión.

R 38 Irrita la piel.

R 50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

S 2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S 13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

S 23 No respirar los vapores.

S 28 En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabón.

S 36/37 Úsese indumentaria y guantes de protección adecuados.

S 45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

SP 1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Xileno (n° CAS: 1330-20-7)

Directiva del Consejo 67/548/EEC:

Xn R 10-20/21-36/37/38-65



Reglamento 1272/2008/CE:

H 226-304-312-315-319-332-335-373



H 301 Tóxico en caso de ingestión.

H 312 Nocivo en contacto con la piel.

H 318 Provoca lesiones oculares graves.

H 335 Puede irritar las vías respiratorias.

H 336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

R 21 Nocivo en contacto con la piel.

R 25 Tóxico por ingestión.

R 37 Irrita las vías respiratorias.

R 41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R 67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Mitigación de riesgos medioambientales:

Para protección de las abejas, no tratar en áreas ni épocas de actividad de las mismas.

EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS

En la etiqueta se hará constar: "Contiene xileno"

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según WSSA (HRAC)

Usos recomendados

Usos no recomendados

Otras recomendaciones

Grupo 1B, insecticida

Insecticida agrícola. Véase la etiqueta de los envases.

Todos los no especificados en dicha etiqueta.

Respete las indicaciones y plazos de seguridad establecidos en la etiqueta. No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto.

Esta ficha ha sido elaborada basándose en estudios propios y/o en la información contenida en los siguientes documentos y bibliografía:

- Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen la mezcla.
- Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT).
- Guías y Documentos EFSA.
- Base de datos de fitosanitarios de la Unión Europea

GLOSARIO DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS:

NA	No aplicable	Xn	pictograma de nocivo
NDD	No hay datos disponibles.	Xi	pictograma de irritante
DNR	Dato no revelado.	N	pictograma peligroso para medio ambiente
TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LEL	Nivel inferior de explosividad
TWA	Media ponderada en el tiempo	UEL	Nivel superior de explosividad
STEL	Límite exposición de corta duración	NOEL	Nivel sin efectos observables
TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LD ₅₀	Dosis letal media.
VLA-ED	Valor límite ambiental - Exposición diaria	LC ₅₀	Concentración letal media.
VLA-EC	VLA- Exposición de corta duración	EC ₅₀	Concentración media efectiva.
VLB	Valor límite biológico		
F	Inflamable	BCF	Factor de bioacumulación
T	pictograma de tóxico	BEI	Índice de exposición biológico
ADR	Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.		
RID	Reglamento relativo al Transporte por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas.		
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code.		
Cod			
OACI	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Organización de Aviación Civil Internacional.		

Cualquier producto químico y/o agroquímico puede ser manejado en condiciones seguras, si se conocen sus propiedades físicas y químicas, se toman las medidas de seguridad establecidas y se usan los equipos de protección personal adecuados.

Los datos contenidos en esta ficha son una guía para los centros de fabricación, formulación y manipulación del producto y para los usuarios profesionales, intentando reflejar en ellos el estado actual de la técnica, pero en ningún modo pueden interpretarse como garantía o especificación. La información se refiere solamente al producto especificado y no es adecuada para combinaciones con otros materiales ni para procesos que no estén específicamente descritos en ella.

Los usuarios deberán cumplir con las disposiciones de aplicación legales y reglamentos en vigor y en especial las referentes a seguridad e higiene, almacenamiento, protección medioambiental y transporte de mercancías peligrosas.

Esta ficha de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento CE nº 1907/2006 y posteriores modificaciones.

-Fin de ficha de datos de seguridad-